

desgracia una, y por su ignorancia otros, no se han
participado de los reportes que se han hecho de
los fondos allegados por la caridad universal. =
Entre los solicitantes se han escogido aquellos de cu-
yos informes resulta ser mas necesitados, y no haber
recibido cantidad alguna y que con una pequeña
limosna pueden remediar hoy sus necesidades;
y deseando ademas la Comision dar aplicacion
al sobrante de una manera que lleve en parte
el primitivo pensamiento de los donantes no va-
ria en incluir entre los agraciados, tres establecimien-
tos benéficos creados dos despues de la inundacion
y a consecuencia de ella, que dan albergue y á
seras por varios conceptos desgraciados, y otros que de
fundacion anterior sufrieron sus alogidos sustratos,
quebrantos y pérdidas de algunos sustratos por ha-
llarse situados en un parage de la tierra en
que las aguas lo rodeaban por todas partes,
penetrando dentro de sus pisos bajos. Se refiere
la Comision al Asilo de las Hermanitas de los
pobres, el de Arrepentidas y el de Jovens que que-
daron sin familia de resultas de la repetida
inundacion. = Inspirada pues la Comision en los
mas nobles sentimientos de benevolencia y cari-
dad ha acordado proponer á S. la siguiente
distribucion de los 6700. reales remitidos por el
Comercio mercantil de Barcelona.

A los huérfanos Antonio y Juan Mirete
Garcia, moradores en el partido rural de
Sondurmas que se encuentran en la
menor edad, y huérfanos de padres por
consecuencia de la catastrofe " " "

Suma " " " 2000.
" " " 2000.